

INFORME DE LOCALIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL PROYECTO DE ESPACIO PÚBLICO DEL SECTOR LA PAZ

Calle 8 entre carreras 34 y 36 Zipaquirá Cundinamarca



CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN EL SECTOR DE LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA

Resumen ejecutivo

El proyecto se localiza en el sector La Paz, sobre la Calle 8 entre las Carreras 36 y 34, en un corredor urbano de aproximadamente 160 m. La actuación organiza el espacio público mediante un bicicarril segregado de 2,00 m, un andén accesible, el tratamiento de accesos vehiculares, obras de drenaje y señalización. La calzada vehicular existente no forma parte de la intervención estructural.

La condición actual presenta ocupación de andenes por vehículos, actividades de talleres, residuos, chatarra, aceites y publicidad. Estas obstrucciones reducen la superficie disponible para caminar y obligan a peatones y ciclistas a compartir zonas de circulación con vehículos livianos y de carga. La intervención propuesta busca recuperar la continuidad del espacio público y reducir los conflictos entre los distintos actores viales.

Ficha del proyecto

Dato	Descripción
Entidad	Municipio de Zipaquirá Secretaría de Obras Públicas
Tipo de actuación	Contrato de obra pública
Objeto	Construcción rehabilitación y adecuación de espacio público en el sector La Paz
Localización	Calle 8 entre Carreras 36 y 34 sector La Paz
Longitud de referencia	Aproximadamente 160 m
Componentes	Bicicarril andenes accesibles accesos vehiculares drenaje confinamiento y señalización
Condición de la calzada	Calzada vehicular existente sin intervención estructural
Presupuesto oficial	\$585.899.993 incluido AIU del 33 %

Dependencia. Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Ing. German Lamprea v Profesional Universitario	 Ing. Joaquín E. Romero Contreras	Aprobó: Arq. Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta: C:\Users\obras\prof.ALCALDIAZIPA\contratps
  SC-CER587218		Calle 5 No 7-70, Primer piso de la Casa de Gobierno, Plaza de los Comuneros Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 ext. 116 Código Postal: 250252 s.obras@zipaquirá.gov.co		

Localización del proyecto

El corredor se encuentra en el área urbana de Zipaquirá, dentro del sector La Paz. Se desarrolla sobre la Calle 8 y conecta los cruces de las Carreras 36 y 34. Esta posición le asigna una función local de acceso a predios y establecimientos, pero también concentra desplazamientos peatonales, ciclistas y vehiculares que hoy se realizan sin una separación física continua.

Coordenadas de referencia

Punto	Referencia	Latitud	Longitud
Inicio	Carrera 36	5.02501174 N	73.98385020 O
Final	Carrera 34	5.02555363 N	73.98260599 O

Sistema de referencia. Coordenadas geográficas WGS 84. En grados minutos y segundos, el inicio corresponde aproximadamente a 5°01'30,04" N y 73°59'01,86" O; el final, a 5°01'31,99" N y 73°58'57,38" O.

Relación con el entorno inmediato

El frente urbano combina usos comerciales y de servicios con accesos frecuentes a predios. Por esta razón, el diseño debe conservar el ingreso vehicular sin perder la continuidad del andén y del bicicaril. Los cruces de acceso deben ser legibles, mantener una superficie continua para peatones y ciclistas y conducir el agua hacia los elementos de drenaje, sin crear escalones o puntos de empozamiento.

Los extremos del proyecto deben empalmar de manera segura con la sección existente en las Carreras 36 y 34. La ubicación exacta de sardineles, sumideros, señales y accesos se definirá mediante replanteo topográfico y verificación de redes, niveles de predios y condiciones de drenaje.

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Ing. German Lamprea v Profesional Universitario	 Ing. Joaquín E. Romero Contreras	Aprobó: Arq. Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta: C:\Users\obrastec.prof.ALCALDIAZIPA\contratps
 SC-CER587218		Calle 5 No 7-70, Primer piso de la Casa de Gobierno, Plaza de los Comuneros Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 ext. 116 Código Postal: 250252 s.obras@zipaquirá.gov.co		

Alcance físico y presupuesto

El presupuesto agrupa actividades preliminares, excavaciones, estructura para las nuevas superficies, obras de arte, alcantarillado, andenes y señalización. Las cantidades deben leerse junto con los planos y las especificaciones técnicas.

Concepto	Base	Valor
Costo directo	Presupuesto de obra	\$440.526.311
AIU	33 %	\$145.373.682
Presupuesto oficial	Costo directo más AIU	\$585.899.993

Cantidades principales

Componente	Cantidades de referencia
Preliminares y excavación	Cerramiento 360 ml excavación manual 156,4 m ³ corte de pavimento 330 ml
Estructura de nuevas áreas	Subbase 100 m ³ rajón 310 m ³ base granular 310 m ³ MDC 19 133 m ³
Drenaje	Tubería de concreto 10 pulgadas 150 ml 12 codos 6 sumideros 5 rejillas 6 nivelaciones de pozo
Andenes y confinamiento	Adoquín de arcilla 490 m ² tableta A 20 30 m ² bordillos y sardineles 519 ml
Señalización	Demarcación 332,005 ml 6 señales dobles de ciclorruta 90 tachones de concreto
Obras complementarias	Concreto MR 41 3,5 m ³ acero A 36 175 kg

Criterio de lectura de las infografías. Las imágenes que siguen comunican la localización y la organización espacial del proyecto. Son esquemas ilustrativos y no reemplazan los planos aprobados, el levantamiento topográfico, el diseño hidráulico ni las especificaciones contractuales. Cuando una imagen muestra capas estructurales, estas se refieren al bicarril, al andén o a los accesos nuevos; la calzada vehicular existente no se interviene.

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Ing. German Lamprea v Profesional Universitario	Revisó: Ing. Joaquín E. Romero Contreras	Aprobó: Arq. Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta: C:\Users\obras\obras\prof.ALCALDIAZIPA\contratps
  SC-CER587218		Calle 5 No 7-70, Primer piso de la Casa de Gobierno, Plaza de los Comuneros Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 ext. 116 Código Postal: 250252 s.obras@zipaquirá.gov.co		

Infografía 1 Localización general del corredor



Figura 1. Localización general del proyecto en la Calle 8 entre las Carreras 36 y 34.

Nota descriptiva. La vista ubica el corredor en el sector La Paz y muestra su relación con la trama urbana inmediata. La línea azul representa el tramo de intervención, de aproximadamente 160 m, y los marcadores amarillos identifican sus extremos. La imagen permite reconocer que la actuación se concentra en el espacio público lateral; la calzada vehicular existente se conserva. *Fuente: elaboración gráfica para el proyecto, 2026.*

Infografía 2 Coordenadas de inicio y final



Figura 2. Localización georreferenciada de los extremos del proyecto.

Nota descriptiva. La infografía incorpora las coordenadas de referencia extraídas del archivo KML. El inicio se localiza junto a la Carrera 36 y el final junto a la Carrera 34. Las coordenadas están expresadas en WGS 84 y deben verificarse mediante el replanteo topográfico antes de ejecutar la obra. *Fuente: elaboración gráfica para el proyecto, 2026.*

Infografía 3 Implantación urbana propuesta



Figura 3. Implantación conceptual del bicicarril y del andén accesible a lo largo del corredor.

Nota descriptiva. La imagen muestra la continuidad del bicicarril de 2,00 m y del andén accesible, separados del tránsito motorizado e integrados al frente construido. Bordes, accesos y mobiliario se ajustarán a los planos aprobados y a las condiciones encontradas en campo. Fuente: elaboración gráfica para el proyecto, 2026.

Infografía 4 Perfil vial propuesto



Figura 4. Esquema tridimensional del perfil vial con calzada existente, bicicarril y andén.

Nota descriptiva. El perfil presenta la distribución funcional prevista: calzada vehicular existente, bicicarril de 2,00 m y andén de referencia de 4,10 m. Las capas estructurales señaladas corresponden a las áreas nuevas del bicicarril y del espacio peatonal; no representan una intervención de la calzada vehicular. Los anchos y niveles deben confirmarse en el diseño definitivo. *Fuente: elaboración gráfica para el proyecto, 2026.*

Infografía 5 Perfil vial y drenaje transversal



Figura 5. Variante gráfica del perfil vial con pendientes hacia los elementos de drenaje.

Nota descriptiva. La imagen resalta la relación transversal entre el bicicarril, el andén y los sumideros. La pendiente gráfica del 2 % expresa el criterio de conducción superficial del agua; su sentido y magnitud deberán definirse con la topografía y el diseño hidráulico. La calzada se muestra únicamente como contexto y se mantiene sin intervención. Fuente: elaboración gráfica para el proyecto, 2026.

Infografía 6 Tratamiento de acceso vehicular



Figura 6. Solución conceptual para un acceso vehicular que cruza el bicicarril y el andén.

Nota descriptiva. El acceso conserva la continuidad del recorrido peatonal y ciclista. La rampa se resuelve dentro de la franja del predio, con demarcación del cruce y prioridad para peatones y ciclistas. Longitudes y pendientes se ajustarán al levantamiento y a la normativa de accesibilidad aplicable. Fuente: elaboración gráfica para el proyecto, 2026.

Infografía 8 Perfil longitudinal preliminar



Figura 8. Lectura longitudinal preliminar del corredor con un acceso vehicular representativo.

Nota descriptiva. La vista organiza el tramo mediante abscisas desde la Carrera 36 hasta la Carrera 34 y muestra la continuidad del bicicarril y del andén. El detalle inferior ilustra un acceso, el drenaje y la estructura del bicicarril. Los espesores gráficos son indicativos y no sustituyen los espesores ni las cantidades definidos en los documentos técnicos aprobados. Fuente: elaboración gráfica para el proyecto, 2026.

Infografía 9 Perfil longitudinal consolidado



Figura 9. Perfil longitudinal consolidado con accesos vehiculares, drenaje y estructura del bicicarril.

Nota descriptiva. El perfil consolidado muestra los accesos existentes, la continuidad de las franjas peatonal y ciclista, el drenaje y la calzada sin intervención. Los accesos conservan la prioridad peatonal y ciclista. La ubicación final de sumideros, señales y tachones se definirá con el replanteo y los planos de construcción. Fuente: Elaboración gráfica para el proyecto, 2026.

ARQ. SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS